AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS EDUARDO PRIETO GALVAN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	13.723.255	CONTRATO No.	642-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL01 AL 31 DE MAYO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA GT SANTANDER-MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN, especialmente en el proceso de reintegración especial de justicia y paz, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Desarrollar acciones de gestión y articulación con el INPEC para el desarrollo del proceso de atención a las personas desmovilizadas postuladas a la Ley 975 de 2005 modificada por la ley 1592 de 2012 privados de la libertad para garantizar el alistamiento previo al ingreso con la ARN de acuerdo a lo definido en la etapa de transición establecida en la Resolución No.1724 de 2014, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género	Dentro de la presente vigencia del 1 al 31 de mayo 2023, teniendo en cuenta los lineamientos entregados por parte de coordinación, se adelantaron gestiones con el GAT y el INPEC para articular las actividades de transición para la presente vigencia, relacionadas con la atención a los postulados a la ley 975 de 2005 dentro del EPC de la ciudad de Bucaramanga, vale la pena señalar que patio de justicia y paz fue trasladado a otra ciudad. A través de asesora de ruta y ante Psicología Epcbucaramanga psicologia.epcbucaramanga@inpec.gov.co, se realiza gestión fin validar títulos F.A. de PPR.E., fin tramite Culminación. El día 23/05/2023 se logra obtener documentación pertinente INPEC, para realizar activación Postulado en libertad. WILSON ARENAS MEJIA C.C. No. 79954011, una vez gestionada documentación pertinente cartilla biográfica, acta de compromiso magistratura, boleta de libertad y certificado de libertad, ante INPEC judiciales.epcbucaramanga@inpec.gov.co fin realizar revisión documentación para análisis activación de protocolo de ingreso.
2. Desarrollar las acciones contempladas en lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con la formulación y concertación de acciones de acuerdo con las herramientas metodológicas existentes para las rutas de atención, de acuerdo a la fase el proceso, las personas objeto de atención asignadas, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales y de género	En el periodo comprendido entre el 1 al 31 de mayo 2023: Se realiza atención a las personas en proceso de reintegración especial que cuentan con plan de trabajo en elaboración por su etapa de caracterización y se realizan atenciones con miras a la proyección de próximos Planes de Trabajo: 23-02604, realizando encuentros de la siguiente manera: CONSTRUCCION Y PROYECCION PDT, de las PPR.E. 23-02604 EVALUACION DE PDT: Dentro de la presente vigencia se realizaron actividades tendentes a evaluación de planes de trabajo, PPR.E: 23-02559 por finalización de ciclo de plan de trabajo (29/5/2023) Dentro de la presente vigencia se realizaron actividades tendentes a procedo de culminación de la ruta código JPCID, de la siguiente PPR.E. 23-02523. PROYECCION INFORME DE AVANCE de la PPR.E.: 37-00002, 23-02538 TRASLADOS: dentro de la presente vigencia no se realizaron traslados. CARACTERIZACIÓN: Del mismo modo, referir que se encuentran en ejecución los planes de trabajo de las PPR-E para un total de 26 planes de trabajo, donde se realizó seguimiento a los acuerdos programados para el mes.
	23 de mayo de 2023: Se realiza atención con la persona en proceso de reintegración especial 23-02604, con quién se realiza exploración de intereses, necesidades y expectativas. Codificando JPDC-PdT. 23 de mayo de 2023: Se realiza atención con la persona en proceso de reintegración especial 23-02582, con quién se realiza exploración de intereses, necesidades y expectativas. Codificando JPDC-PdT. Se desarrollo base de caracterización, generalidades, necesidades de la población, adaptación al medio, apoyo institucional. (31/5/2023) ESTABILIZACION Dentro de la presente vigencia del 1 al 31 de mayo 2023, no cuento con PPR.E., en etapa de estabilización.
3. Fortalecer la participación de las personas en proceso asignadas, en espacios de reconciliación en el marco de Garantías de no Repetición y/o Medidas de Satisfacción y acompañar aquellos que se generen en el marco de sentencias proferidas por la autoridad judicial, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	En el periodo comprendido entre el entre el 1 al 31 de mayo 2023, se tienen asignadas 28 personas en proceso de reintegración de la siguiente manera: 28 en proceso de reintegración especial justicia y paz. Dentro de la presente vigencia del 1 al 31 de mayo 2023, se logró tener acercamiento y brindar acompañamiento a las PPR-E que, por orden de magistratura, tienen un compromiso de adelantar un escrito de disculpas públicas, el cual es un requisito para participar en las audiencias del presente año 2023, tal como está pactado en el cronograma, emitido bajo la circular con instrucciones para asistencia obligatoria a audiencias de definición de la situación jurídica. Así pues, dentro del presente periodo, se ha sensibilizado y orientado a los participantes, para que puedan realizar el escrito, bajo los parámetros establecidos, reconociendo el compromiso de dirigirse a las víctimas con el respeto que se merecen, dejando atrás miramientos, justificaciones y evasivas, frente a su responsabilidad de los actos cometidos, mientras pertenecieron al GAOML. Por otro lado, se brindó orientación a los señores postulados que presentaron novedades en él envió del acta de compromiso para audiencia, proyectadas para la actual vigencia. Se llevo a cabo asesoría a la PPR.E. 25-00698, tema asistencia audiencia con juez de ejecución de penas, la PPR.E., no contaba con comunicación con la audiencia, se gestionó puente de comunicación entre subdirección de gestión legal ARN PPR.E. y Juez. Se continúa asesorando tema de proyección escrito de perdón que deben presentar ante magistratura, última revisión y envió a magistratura, de los PPR.E., que así lo requieran. Dentro de la presente vigencia del 1 al 31 de mayo 2023, se realizaron las pertienes atenciones en base durante los días 3,11 y 19 de mayo de 2023.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS EDUARDO PRIETO GALVAN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	13.723.255	CONTRATO No.	642-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL01 AL 31 DE MAYO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA GT SANTANDER-MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN, especialmente en el proceso de reintegración especial de justicia y paz, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

4. Desarrollar acciones de acompañamiento para el avance en el cumplimiento de los acuerdos concertados en las herramientas metodológicas de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de ac ciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.	Dentro de la presente vigencia del 1 al 31 de mayo 2023, se realizaron actividades tendientes al proceso de estabilización, caracterización psicológica, multidimensional e intervención en Ruta con las (PPRE 975/05) Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el Municipio de Bucaramanga con actividades programadas por el profesional reintegrador con la PPR.E. 23 de mayo de 2023: Se realiza atención con la persona en proceso de reintegración especial 23-02604, con quién se realiza exploración de intereses, necesidades y expectativas. Codificando JPDC-PdT. 23 de mayo de 2023: Se realiza atención con la persona en proceso de reintegración especial 23-02582, con quién se realiza exploración de intereses, necesidades y expectativas. Codificando JPDC-PdT. Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en los Municipio asignados con actividades programadas por el profesional reintegrador con la PPR.E. 23-00748 se realizó atención psicosocial donde se abordaron temas relacionados con JP/SAL 5.3.2.1 Conocer oferta de programas y actividades de salud mental, (11/05/2023) atención presencial. Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el Municipio de Floridablanca con actividades programadas por el profesional reintegrador con la PPR.E. 23-02584 se realizó atención psicosocial donde se abordaron temas relacionados con JP/PRO 2.3.2.2 Reconocimiento de la responsabilidad financiera. (20/05/2023) atención presencial. Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el Municipio de Floridablanca con actividades programadas por el profesional reintegrador con la PPR.E. 23-02617 se realizó atención psicosocial donde se abordaron temas relacionados con JP/SAL 5.3.2.1 Conocer oferta de programas y actividades de salud mental, JP/SAL 5.3.2.2 Reconocer la importancia de participar en programas y actividades de salud mental, (25/05/2023) atención presencial. Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el Municipio de Bucaramanga con actividades programadas por el profesional reintegrador con la PPR.E. 23-02650 se realizó atención psicosocial donde se abordaron temas relacionados con JP/CID 7.4.2.1 elaborar conceptos sobre reconciliación como medidas de reparación a víctimas. JP/CID 7.4.2.2 Reflexionar sobre su rol en el desarrollo de procesos de reconciliación, (10/05/2023) atención presencial. Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el Municipio de Floridablanca con actividades programadas por el profesional reintegrador con la PPR.E. 31-00257 se realizó atención psicosocial donde se abordaron temas relacionados con JP/CID 7.4.2.1 elaborar conceptos sobre reconciliación como medidas de reparación a víctimas,JP/CID 7.4.2.2 Reflexionar sobre su rol en el desarrollo de procesos de reconciliación, (13/05/2023) atención presencial. Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el Municipio de Bucaramanga con actividades programadas por el profesional reintegrador con la PPR.E. 37-00007 se realizó atención psicosocial donde se abordaron temas relacionados con JP/PRO 2.3.2.2 Reconocimiento de la responsabilidad financiera, (24/05/2023) atención presencial. Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el Municipio de Floridablanca con actividades programadas por el profesional reintegrador con la PPR.E. 23-02651 se realizó atención psicosocial donde se abordaron temas relacionados con JP/FAM 3.3.1.3 Estratégias para mejorar relaciones familiares., JP/PRO 2.3.1.3 Implementación de metas y acciones para mejorar las finanzas del hogar., JP/CID 7.2.1.3 Implementar los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario en las actividades con víctimas, (13/05/2023) atención presencial. Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el Municipio de Bucaramanga con actividades programadas por el profesional reintegrador con la PPR.E. 28-02273 se realizó atención psicosocial donde se abordaron temas relacionados con JP/SEG 8.1.4.1 CONOCIMIENTO MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE REINCIDENCIA Y VICTIMIZACIÓN, JP/CID 7.2.1.1 Conocer sobre Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, (30/05/2023) atención presencial. Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el Municipio de Floridablanca con actividades programadas por el profesional reintegrador con la PPR.E. 1549-06 se realizó atención psicosocial donde se abordaron temas relacionados con JP/CID 7.2.1.3 Implementar los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario en las actividades con víctimas JP/SEG 8.1.1.2 REFLEXIÓN COMPORTAMIENTOS Y ACTITUDES PERSONALES, (20/05/2023) atención presencial. Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el Municipio de Bucaramanga con actividades programadas por el profesional reintegrador con la PPR.E. 37-00002 se realizó atención psicosocial donde se abordaron temas relacionados con JP/SEG 8.2.1.1 CONOCIMIENTO INSTRUCTIVO DE ATENCIÓN DE RIESGOS, JP/SEG 8.2.1.2 IMPORTANCIA DE LOS MECANISMOS DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN, (23/05/2023) atención presencial. Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el Municipio de Bucaramanga con actividades programadas por el profesional reintegrador con la PPR.E. 03-1047CP se realizó atención psicosocial donde se abordaron temas relacionados con JP/HAB 4.3.1.3 Implementar acciones encaminadas a la planificación financiera, JP/SEG 8.1.4.1 CONOCIMIENTO MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE REINCIDENCIA Y VICTIMIZACIÓN, (12/05/2023) atención presencial. Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el Municipio de Bucaramanga con actividades programadas por el profesional reintegrador con la PPR.E. 23-02526 se realizó atención psicosocial donde se abordaron temas relacionados con JP/HAB 4.3.1.3 Implementar acciones encaminadas a la planificación financiera, (11, 19/05/2023) atención presencial.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS EDUARDO PRIETO GALVAN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	13.723.255	CONTRATO No.	642-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL01 AL 31 DE MAYO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA GT SANTANDER-MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN, especialmente en el proceso de reintegración especial de justicia y paz, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el Municipio de Bucaramanga con actividades programadas por el profesional reintegrador con la PPR.E. 24-00294 se realizó atención psicosocial donde se abordaron temas relacionados con JP/HAB 4.4.1.3 Actividades para mejorar su relación con el hábitat, (27/05/2023) atención presencial.
Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el Municipio de Bucaramanga con actividades programadas por el profesional reintegrador con la PPR.E. 23-00039CP se realizó atención psicosocial donde se abordaron temas relacionados con JP/PER 1.4.1.1 Conocer vínculos sociogrupales, JP/PER 1.4.1.2 Comprender la importancia de los vínculos sociogrupales., (19/05/2023) atención presencial.
Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el Municipio de Bucaramanga con actividades programadas por el profesional reintegrador con la PPR.E. 23-02541 se realizó atención psicosocial donde se abordaron temas relacionados con JP/PRO 2.1.2.3 Generar ingresos legales según las oportunidades del contexto., (31/05/2023) atención presencial.
Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el Municipio de Bucaramanga con actividades programadas por el profesional reintegrador con la PPR.E. 23-02706 se realizó atención psicosocial donde se abordaron temas relacionados con JP/PER 1.3.1.1 Identificar tipos de vínculos con sus redes de apoyo.
JP/PER 1.3.1.2 Valora la importancia de establecer vínculos con sus redes de apoyo, (23/05/2023) atención presencial.
Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el Municipio de Floridablanca con actividades programadas por el profesional reintegrador con la PPR.E. 25-00698 se realizó atención psicosocial donde se abordaron temas relacionados con JP/FAM 3.5.1.1 Beneficios de programas de recreación, cultura y deporte.JP/FAM 3.5.1.2 Reflexión sobre la vinculación a programas de recreación, cultura y deporte. (13/05/2023) atención presencial.
Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el Municipio de Bucaramanga con actividades programadas por el profesional reintegrador con la PPR.E. 23-02605 se realizó atención psicosocial donde se abordaron temas relacionados con JP/SAL 5.2.2.2 Reconocer la importancia de recibir atención especializada en salud. (25/05/2023) atención presencial.
Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el Municipio de Bucaramanga con actividades programadas por el profesional reintegrador con la PPR.E. 23-02538 se realizó atención psicosocial donde se abordaron temas relacionados con JP/HAB 4.4.1.3 Actividades para mejorar su relación con el hábitat
JP/SAL 5.2.2.3 Gestionar de manera autónoma acceso a programas especializados en salud. (19/05/2023) atención presencial.
Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el Municipio de Lebrija con actividades programadas por el profesional reintegrador con la PPR.E. 23-02547 se realizó atención psicosocial donde se abordaron temas relacionados con JP/PRO 2.1.2.2 Explorar activos que le permitan generar ingresos en la legalidad. (13/05/2023) atención presencial.
Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el Municipio de Bucaramanga con actividades programadas por el profesional reintegrador con la PPR.E. 23-02577 se realizó atención psicosocial donde se abordaron temas relacionados con JP/PRO 2.1.2.2 Explorar activos que le permitan generar ingresos en la legalidad. (15/05/2023) atención presencial.
Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el Municipio de Bucaramanga con actividades programadas por el profesional reintegrador con la PPR.E. 2264-03 se realizó atención psicosocial donde se abordaron temas relacionados con JP/PRO 2.1.2.2 Explorar activos que le permitan generar ingresos en la legalidad. (16/05/2023) atención presencial.
Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el Municipio de Bucaramanga con actividades programadas por el profesional reintegrador con la PPR.E. 23-02638 se realizó atención psicosocial donde se abordaron temas relacionados con JP/PER 1.2.3.2 Reflexionar sobre sus imaginarios y estereotipos respecto al rol de género, JP/PER 1.2.3.3 Implementar estrategias para consolidar relaciones de genero equitativas. (08/05/2023) atención presencial.
Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el Municipio de Bucaramanga con actividades programadas por el profesional reintegrador con la PPR.E. 24-00745 se realizó atención psicosocial donde se abordaron temas relacionados con JP/FAM 3.6.1.2 Reflexión sobre pautas adecuadas de crianza. JP/FAM 3.6.1.3 Implementar pautas adecuadas de crianza en el grupo familiar. (29/05/2023) atención presencial.
Proceso de Culminación: 23-02547, 23-02523, 23-02538, 23-02526

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS EDUARDO PRIETO GALVAN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	13.723.255	CONTRATO No.	642-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL01 AL 31 DE MAYO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA GT SANTANDER-MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN, especialmente en el proceso de reintegración especial de justicia y paz, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

5. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas objeto de atención en su ruta de atención, de acuerdo con la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	En el periodo comprendido entre el 1 al 31 de mayo 2023, se tienen asignados 28 PPR-E, de los cuales 27 son hombres y 1 Mujer. personas en proceso de reintegración especial y con las siguientes proyecciones académicas: Dentro de la presente vigencia del 1 al 30 de abril 2023, teniendo en cuenta los lineamientos entregados por parte de sede central, se realizaron las atenciones en los procesos misionales. Así pues, dentro de las atenciones virtuales y presenciales se ha logrado sensibilizar a las personas objeto de atención, en aras de retomar la misionalidad y la esencia de las atenciones presenciales, la corresponsabilidad, las gestiones y acompañamientos propios de las necesidades de los participantes, se puede referir que la convocatoria a dichas actividades ha tenido una acogida significativa, donde toda la población asignada fue atendida de manera presencial y virtual, retomando las lecciones aprendidas y promoviendo confianza en los procesos. De igual manera, se han utilizado medios como el Call center, donde a través de un mensaje de texto y una llamada se sensibiliza a la persona objeto de atención para que se comunique con su profesional reintegrador y de continuidad a su proceso. De otro lado se procura utilizar la estrategia de búsqueda activa, la cual consiste en acudir a la vivienda del participante, en la dirección que reporta en el SIRR, para conocer las razones por las cuales no viene continuando con las asistencias al proceso (30/5/2023) Se realizo seguimiento a formación para el trabajo y formación educación superior, presencial y virtual con las instituciones de SENA CALDAS ANTIOQUIA, FUNDETEC (5, 23, 24/05/2023). El día 05 y 23/05/2023, se realiza control planillas asistencias EDGARDO SANCHEZ FONCE, IGNACIO MANUEL BOHORQUEZ, JOSE ANDRES SANCHEZ, GUSTAVO ESTEVEZ RODRIGUEZ, se toma contacto con Profesor FUNDETC, quien envía planillas de asistencia y estas se direccionan para su revisión y cargue. El día 23/05/2023, se realiza control planillas asistencias TECNOLOGIA SENA 23-00039CP, se envía planilla de asistencia y esta se direcciona para su revisión y cargue. El día 24/05/2023, se realiza verificación cancelación matricula no aprobó 25-00698 TECNICA FUNDETC, AUXILIAR DE SEGURIDAD VIAL, quien cancela matricula, no desea continuar con su estudio debió a tiempo que debe dedicar a su negocio emprendimiento, se toma contacto con Profesor FUNDETC, quien envía certificación de cancelación. Dentro de la presente vigencia del 1 al 31 de mayo 2023, teniendo en cuenta los lineamientos entregados por parte de coordinación, dentro de las atenciones presenciales se ha logrado sensibilizar a las personas objeto de atención, en aras de retomar la misionalidad y la esencia de las atenciones presenciales, la corresponsabilidad, las gestiones y acompañamientos propios de las necesidades de los participantes, retomando las lecciones aprendidas y promoviendo confianza en los procesos. En formación académica: se tienen 2 personas adelantando su formación académica: La PPR-E 23-02584, se encuentra en etapa de sustentación de proyecto de grado TECNOLOGO AMBIENTAL, la PPR.E., se encuentra actualmente laborando con empresa contratista de ECOPETROL. PPR.E. 23-02617, se realiza control de obligaciones educativas, se entrega kit escolar y planilla - oferta de maestro itinirante para dar continuidad a su formación académica, en el mes de mayo de 2023, cumpliendo con los requisitos de la educación virtual (por caso de riesgo), Focalización Modelo UNAD Estrategia "Maestro Itinerante" 2022 – 2023. 23-00039CP, continua exitosamente TECNOLOGIA EN GESTION INTEGRAL DEL TRANSPORTE. SENA MUNICIPIO CALDAS- ANTIOQUIA. FORMACIÓN VIRTUAL. 03-01047CP, actualmente cursa inicia TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR DE SEGURIDAD VIAL. Con la Población atendida se les da a conocer futura oferta institucional pública y privada regional, en formación académica y formación para el trabajo.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS EDUARDO PRIETO GALVAN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	13.723.255	CONTRATO No.	642-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL01 AL 31 DE MAYO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA GT SANTANDER-MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN, especialmente en el proceso de reintegración especial de justicia y paz, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

6. Implementar estrategias de gestión y acompañamiento para el acceso y permanencia de la población asignada a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	Dentro de la presente vigencia del 1 al 31 de mayo 2023, teniendo en cuenta los lineamientos entregados por parte de sede central, se realizaron las atenciones en los procesos misionales. Así pues, dentro de las atenciones realizadas, se logró continuar con el acompañamiento psicosocial de las personas que presentan novedades en enfoque diferencial y condicional 3 PPR-E, en aras de entregar respuestas claras y oportunas dentro de su proceso y ruta correspondiente. El día 05 y 23/05/2023, se realiza control planillas asistencias EDGARDO SANCHEZ FONCE, IGNACIO MANUEL BOHORQUEZ, JOSE ANDRES SANCHEZ, GUSTAVO ESTEVEZ RODRIGUEZ, se toma contacto con Profesor FUNDETC, quien envía planillas de asistencia y estas se direccionan para su revisión y cargue. El día 23/05/2023, se realiza control planillas asistencias TECNOLOGIA SENA VIRTUAL 23-00039CP, se envía planilla de asistencia y esta se direcciona para su revisión y cargue. Dentro de la presente vigencia del 1 al 31 de mayo 2023, teniendo en cuenta los lineamientos entregados por parte de coordinación, dentro de las atenciones presenciales se ha logrado sensibilizar a las personas objeto de atención, en aras de retomar la misionalidad y la esencia de las atenciones presenciales, la corresponsabilidad, las gestiones y acompañamientos propios de las necesidades de los participantes, retomando las lecciones aprendidas y promoviendo confianza en los procesos. El día 24/05/2023, se realiza verificación cancelación matricula no aprobó 25-00698 TECNICA FUNDETC, AUXILIAR DE SEGURIDAD VIAL, quien cancela matricula, no desea continuar con su estudio debió a tiempo que debe dedicar a su negocio emprendimiento, se toma contacto con Profesor FUNDETC, quien envía certificación de cancelación. En formación académica: se tienen 2 personas adelantando su formación académica: La PPR-E 23-02584, se encuentra en etapa de sustentación de proyecto de grado TECNOLOGO AMBIENTAL, la PPR.E., se encuentra actualmente laborando con empresa contratista de ECOPETROL. PPR.E. 23-02617, se realiza control de obligaciones educativas, se entrega kit escolar y planilla - oferta de maestro iterinante para dar continuidad a su formación académica, en el mes de mayo de 2023, cumpliendo con los requisitos de la educación virtual, Focalización Modelo UNAD Estrategia "Maestro Itinerante" 2022 – 2023. PPR-E 23-00039CP, inicia TECNOLOGIA EN GESTION INTEGRAL DEL TRANSPORTE. SENA MUNICIPIO CALDAS- ANTIOQUIA. FORMACIÓN VIRTUAL. PPR-E 03-01047CP, actualmente cursa inicia TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR DE SEGURIDAD VIAL. Con la Población atendida se les da a conocer futura oferta institucional pública y privada regional, en formación académica y formación para el trabajo.
7. Desarrollar acciones de vinculación y permanencia de la población asignada y su grupo familiar, a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, acorde con sus potencialidades, su contexto económico, sus características diferenciales y la normativa vigente.	En el periodo comprendido entre el 1 al 31 de mayo 2023, se realizan las siguientes acciones a la población asignada respecto a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad de la siguiente manera: Dentro de la presente vigencia del 01 y el 30 de abril de 2023, se puede referir que hasta el momento contamos con el 70% de población asignada vinculada a actividades económicas formales 20% de población asignada vinculada a actividades informales y 10% de población asignada se encuentra inactiva laboralmente, así: 15 PPR-E, se encuentran en empleos formales. 9 PPR-E, se encuentran laborando en su emprendimiento, 2 PPR-E, se encuentran en empleos informales. 2 PPR-E, en búsqueda de oferta laboral. Dentro de la presente vigencia del 1 al 30 de abril 2023, teniendo en cuenta los lineamientos entregados por parte de sede central, se realizaron las atenciones en los procesos misionales. Así pues, se logró realizar gestión de empleabilidad con un Bello renacer, empresa de aseo, se envió 1 hoja de vida. Se realizo gestión con la alcaldía de Bucaramanga donde 1PPR-E postulo su hoja de vida para vacante en espacio público, están analizando hoja de vida, temas antecedentes, se abre la posibilidad de empleabilidad para la esposa de la PPR.E.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS EDUARDO PRIETO GALVAN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	13.723.255	CONTRATO No.	642-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL01 AL 31 DE MAYO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA GT SANTANDER-MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN, especialmente en el proceso de reintegración especial de justicia y paz, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

8. Desarrollar acciones propias de la estrategia de corresponsabilidad para promover el acceso de la población asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con metas establecidas en los planes de trabajo concertados	En el periodo comprendido entre el 1 al 31 de mayo 2023, se realizan las siguientes acciones con la población asignada y su grupo familiar para acceder a los diferentes servicios ofertados por la ARN. CIFRAS DE ATENCIÓN: De la población asignada de la Res 1724 de 2014 - Justicia y Paz se cuenta con 28 personas en proceso de reintegración especial ubicados de la siguiente manera: 2. Lebrija, 1 Girón, 11 Floridablanca, 14 Bucaramanga, realizando atención al 100% de la población asignada. ACCESO A FA: Se mantiene 4 personas en proceso de reintegración especial realizando acciones de formación académica. Dentro de la presente vigencia del 1 al 31 de mayo 2023, teniendo en cuenta los lineamientos entregados por parte de sede central, se realizaron las atenciones en los procesos misionales. Así pues, se tuvo la oportunidad de guiar a las personas interesadas en la oferta pública de formación titulada que ofrece el SENA en la modalidad virtual, en la cual 1 PPRE, se inscribieron a las carreras técnicas y se orientó en la presentación de las pruebas virtuales En formación para el trabajo: se tienen 4 persona adelantado su formación discriminada de la siguiente manera: Se tiene 1 PPR.E. 23-00039CP en el curso virtual tecnólogo en gestión integral del transporte el cual inicio en el mes de maro de 2023, cumpliendo con sus obligaciones dentro de la formación.Se tiene 1PPR-E adelantando el curso de mantenimiento del sistema de inyección de combustible en motocicletas con el SENA de Girón. En formación académica: se tienen 8 personas adelantando su formación: Dentro de la oferta de maestro itinerante se tiene 1PPRE, quien viene cumpliendo con los requisitos de la formación académica (30/5/2023)Se encuentra en formación de educación superior 1 PPR-E con la institución UTS, adelantando una tecnología se encuentra en proyecto de grado.BALANCE DE PLAN DE TRABAJO En la actualidad se cuenta con 1 plan de trabajo en ELABORACIÓN, 1 plan de trabajo evaluado, un plan de trabajo en JPCID y 26 planes de trabajo EN EJECUCIÓN.
9. Desarrollar articulación con redes socio comunitarias e institucionales presentes en el territorio para fortalecer la participación de la población objeto bajo los lineamientos de la Entidad frente al Eje Reconciliador definido para la Ruta de Reintegración Especial, enfocados en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, teniendo en cuenta las características y enfoques diferenciales y de género de la población.	En el periodo comprendido entre el 1 al 31 de mayo 2023, se participa en acciones de articulación de la entidad con las diferentes redes sociales e institucionales presentes en el territorio de la siguiente manera: Se espera lineamientos y directrices para la continuidad de las gestiones a realizar en las iniciativas territoriales comunitarias.
10. Activar rutas de atención, en articulación con el profesional Reintegrador I o III, de manera oportuna y de acuerdo con protocolos institucionales definidos a nivel territorial para la atención de casos de violencia, riesgo en seguridad, entre otras que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares	En el periodo comprendido entre el 1 al 31 de mayo 2023, se participa en acciones de identificación y activar protocolos de atención de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención a casos de violencia, riesgo en seguridad entre otras para las personas en proceso o de sus familias: CASO DE RIESGO así. Se llevó a cabo proceso de análisis caso, como quiera que el caso de riesgo presentado con 23-02617 obedeció a un atentado, la UNP conforme correo cola, le notifico resolución No. 8232 del 2022 de fecha 12 de septiembre de 2022, la cual señala el cambio de camioneta convencional a CAMIONETA BLINDADA, siendo esta ya asignada, como quiera que la situación de riesgo de la PPR.E., este y su familia expresan aumento en su situación de inseguridad es apremiante, solicitamos sus buenos oficios ante la UNP, para que se apropien de mencionado tema. En el periodo comprendido entre el 1 al 31 de mayo 2023, Se llevó a cabo proceso de análisis caso de riesgo 23-00545CP, se le proyecta derecho de petición dirigido a UNP, con copia a defensoría del pueblo y procuraduría, fin solicitar avance en el pronunciamiento de resultado de nivel de riesgo por parte de la UNP. En el periodo comprendido entre el 1 al 31 de mayo 2023, Se llevó a cabo proceso de análisis caso de riesgo 0012-11(D1059), se le proyecta derecho de petición dirigido a UNP, con copia a defensoría del pueblo y procuraduría, fin solicitar avance en el pronunciamiento de resultado de nivel de riesgo por parte de la UNP. En el periodo comprendido entre el 1 al 31 de mayo 2023, Se llevó a cabo proceso de análisis caso de riesgo 37-00002, respecto al cierre del mismo teniendo en cuanta que ya se generó las medidas de protección por parte de la UNP. Reunión virtual caso componente específico PPR.E. 23-02617. (02/05/2023), se consiguió nuevo pronunciamiento historia clínica, fin ser evaluado por comité de secretaria de salud de Floridablanca, fin enviar caso a estudio comité nivel central posible aprobación de componente específico.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS EDUARDO PRIETO GALVAN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	13.723.255	CONTRATO No.	642-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL01 AL 31 DE MAYO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA GT SANTANDER-MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN, especialmente en el proceso de reintegración especial de justicia y paz, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

11. Verificar e identificar el avance de la población asignada y promover la culminación o terminación en la ruta de atención, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente y los métodos de operación definidos por la ARN.	29/05/2023: Se realiza gestión en el SIRR sobre el cumplimiento del tiempo obligatorio de la persona en proceso de reintegración especial FRANSICO DUEÑAS, atención psicosocial y jurídica respecto al proceso para tener en cuenta, protocolos para realizar actas de culminación de ruta de proceso de reintegración por cumplimiento de su tiempo obligatorio en la ruta de reintegración y el impacto en los apoyos económicos. (cargue de correspondiente acta). 29/05/2023: Se realiza gestión en el SIRR sobre el cumplimiento del tiempo obligatorio de la persona en proceso de reintegración especial LUIS LABERTO VARGAS, se realiza citación para participar de atención psicosocial y jurídica respecto al proceso a tener en cuenta, protocolos para realizar actas de Terminación de FA y el impacto en los apoyos económicos. (cargue de correspondiente acta). 29/05/2023: Se realiza gestión en el SIRR sobre el cumplimiento del tiempo obligatorio de la persona en proceso de reintegración especial HEIDELBERG CRISTIAN MENDOZA ANGARITA, se realiza citación para participar de atención psicosocial y jurídica respecto al proceso a tener en cuenta, protocolos para realizar actas de Terminación de FA y el impacto en los apoyos económicos. (cargue de correspondiente acta). 29/05/2023: Se realiza gestión en el SIRR sobre el cumplimiento del tiempo obligatorio de la persona en proceso de reintegración especial URIEL CABRALES, se realiza citación para participar de atención psicosocial y jurídica respecto al proceso a tener en cuenta, protocolos para realizar actas de Terminación de FA y el impacto en los apoyos económicos. (proyección y cargue de correspondiente acta). El día 29/05/2023, se proyecta y carga ACTA DE TERMINACIÓN DEL BENEFICIO DE GESTIÓN EN EDUCACIÓN DE LA RUTA DE REINTEGRACIÓN ESPECIAL DAGOBERTO PEREZ GIRALDO identificado con cédula de ciudadanía Nº 91109097, con Código Nº 23-02604. El día 29/05/2023, se realiza gestión para creación de cursos e instituciones F.A. y FPT y posterior cargue de los mismos en SIR de la PPRE. 23-02547, fin lograr proyección de CULMINACION exitosa del programa. Dentro de la presente vigencia del 1 al 30 de abril 2023, teniendo en cuenta los lineamientos entregados por parte de sede central, se realizaron las atenciones en los procesos misionales. Así pues, en la ruta de reintegración especial, fueron sensibilizados las personas objeto de atención, en relación con la próxima terminación de sus beneficios en psicosocial y posible culminación y terminación de la ruta de reintegración especial PPR-E 23-02547, 23-02523, 23-02538, 23-02526
12. Verificar de manera mensual la recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	En el periodo comprendido entre el 1 al 31 de mayo 2023, se realizan las siguientes acciones con el propósito de verificar la recepción de los desembolsos económicos a los participantes asignados de la siguiente manera: REINTEGRACIÓN ESPECIAL Se realiza correspondiente verificación y el 100% de la población recibió correctamente su apoyo económico para la reintegración conforme al cumplimento de su programa Dentro del periodo mes de mayo de 2023, Se realiza seguimiento de observaciones expuestas por asesora de ruta verificación pago de actividades mes de NOVIEMBRE de 2022 SOLICITUD DE AJUSTES PDT- CASO GESTION INTERNA CLIMACO BAUTISTA VEGA.
13. Desarrollar procesos de registro de la información de manera oportuna, confiable y veraz en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los métodos de operación y lineamientos establecidos por la Entidad.	Dentro de la presenta vigencia del 1 al 31 de mayo 2023, se desarrollaron los lineamientos y requerimientos estipulados para el correcto diligenciamiento de los formatos establecidos en el SIGER para la recolección de información, creación de los Planes de trabajo en ARPA y SIR, ponerlos en ejecución, entrega de planillas de atención psicosocial de las PPR-E, asignadas. Se ha procurado estar presto a la verificación de la información y actualización de formatos para la recolección de la información dispuesta en la página del SIGER. Hay que referir que, de acuerdo a los lineamientos entregados por nivel central, se ha procurado realizar atenciones psicosociales y gestiones ante instituciones de manera virtual y presencial, según la necesidad de la población. instrumento tasa de desocupación ETD y HABITAD, se realiza avance del mismo sin embargo en el mes de junio de 2023 se proyecta la terminación de los instrumentos en restante población El día 23/05/2023, se realiza control planillas asistencias TECNOLOGIA SENA 23-00039CP, se envía planilla de asistencia y esta se direcciona para su revisión y cargue. El día 24/05/2023, se realiza verificación cancelación matricula no aprobó 25-00698 TECNICA FUNDETC, AUXILIAR DE SEGURIDAD VIAL, quien cancela matricula, no desea continuar con su estudio debió a tiempo que debe dedicar a su negocio emprendimiento, se toma contacto con Profesor FUNDETC, quien envía certificación de cancelación. Se realizaron 2 informes de avance por definición de situación jurídica, y por culminación y terminación de la ruta de atención. (30/5/2023)

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS EDUARDO PRIETO GALVAN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	13.723.255	CONTRATO No.	642-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL01 AL 31 DE MAYO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA GT SANTANDER-MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN, especialmente en el proceso de reintegración especial de justicia y paz, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

14. Participar en espacios de trabajo convocados por el supervisor del Contrato y los relacionados con entrenamiento, reentrenamiento y socialización de lineamientos para dar cumplimiento a las directrices de la ARN con base en la normatividad vigente.	En el periodo comprendido entre el 1 al 31 de mayo 2023: jueves, 30 de marzo de 2023 2:00 p. m.-4:00 p. m. Reentrenamiento para la actualización de las acciones en Plan de Trabajo y Plan de Acción Reunión de Microsoft Teams Reunión virtual socializar las herramientas tecnológicas puestas a disposición por la ARN para la generación de documentos electrónicos con firma digital o electrónica, se realizará la siguiente capacitación: Día: 26 de mayo de 2023 Hora: 09:00 A.M. - 10:00 A.M (17/4/2023)
15. Implementar los lineamientos de gestión documental de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	En el periodo comprendido entre el 1 al 31 de mayo 2023: Se realiza gestión de envío a técnico administrativo de las planillas de atención psicosocial presencial de la siguiente manera: REINTEGRACIÓN ESPECIAL Se hace entrega de 7 planillas psicosocial de atención presencial 14 asistencias que corresponden a 7 persona en proceso de reintegración. Se espera tener directrices y lineamientos para la entrega de documentos generados en la presente vigencia, en la oficina de gestión documental.
16. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Dentro de la presente vigencia del 1 al 31 de mayo 2023, teniendo en cuenta los lineamientos entregados por parte de sede central, se realizaron las atenciones en los procesos misionales Dentro de la presente vigencia del 1 al 31 de mayo 2023, teniendo en cuenta los lineamientos entregados por parte de sede central, se realizaron las atenciones en los procesos misionales Dentro de la presenta vigencia, se realizó informe de actividades del mes de mayo de 2023, el cual fue enviado al señor supervisor del contrato, para su revisión y posterior corrección fue remitido al profesional administrativo para él envió hacia sede central con los soportes respectivos (30/05/2023). Se realizo envió de cronograma de actividades de atención psicosocial, proyectadas para el mes de junio 2023, para consolidación y trámite ante la Policía Nacional (jueves 18/05/2023).
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En la presente vigencia del 1 al 31 de mayo 2023, se da cumplimiento a las obligaciones generales del contrato.

Carlos Eduardo Prieto Galván
Firmado digitalmente por Carlos Eduardo Prieto Galván
Fecha: 2023.05.29 15:06:00 -05'00'

CARLOS EDUARDO PRIETO GALVAN

Visto Bueno Supervisor(es):

NOMBRE(S):

Silvia Marcela Yañez Moreno
Firmado digitalmente por Silvia Marcela Yañez Moreno
Fecha: 2023.05.31 16:40:11 -05'00'

SILVIA MARCELA YAÑEZ MORENO

Fecha VoBo: 01 DE JUNIO DE 2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co